

DECRETO

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2020/9	El Pleno

**Joaquín Vela Fernández, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE ESTE
ÓRGANO,
DISPONGO:**

PRIMERO. Que se convoque la próxima sesión de este órgano colegiado:

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha y hora	27 de julio de 2020 a las 21:00
Lugar	Salón de Plenos No admite participación a distancia

SEGUNDO. Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

TERCERO. Fijar el siguiente orden del día:

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA
A) Parte resolutive <ol style="list-style-type: none">1. APROBAR LA MINUTA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2020.2. APROBAR LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE DE LA MESA ESTABLECIDA EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR MEDIANTE LA EDUCACIÓN INFANTIL DE PRIMER CICLO DE LAS TORRES DE COTILLAS, CURSOS 2020-2021 Y 2021-2022, AL PLENO DE LA CORPORACIÓN, SOBRE CLASIFICACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS Y ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO A LA EMPRESA QUE HA PRESENTADO LA MEJOR OFERTA.3. APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE

- FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS INFANTILES.
4. APROBAR PROVISIONALMENTE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LAS TASAS POR PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL.
 5. APROBAR LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LA CESIÓN DE USO DE EDIFICIOS, LOCALES E INSTALACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE LAS TORRES DE COTILLAS.
 6. APROBAR EL MANTENIMIENTO DEL SERVICIO DE OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR.
 7. APROBAR EL MANTENIMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE REGULAR ESPECIAL PARA UNIVERSITARIOS.
 8. APROBAR DEFINITIVAMENTE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LAS TASAS POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PROCESOS SELECTIVOS EN EL AYUNTAMIENTO DE LAS TORRES DE COTILLAS.

B) Actividad de control

9. MOCIONES
10. DAR CUENTA DE LA RELACIÓN DE DECRETOS DE ALCALDÍA Y DE LAS DISTINTAS CONCEJALÍAS.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

